



## Atrapados en la violencia y la criminalidad

a sociedad venezolana, desde fines de los años 80, vive atrapada por la violencia y la criminalidad. Desde el Estado se han hecho diagnósticos, pero las políticas públicas no han cumplido con algunos criterios básicos, tales como enfoque multidisciplinario y continuidad en el tiempo, que amerita tan compleja problemática. En realidad, han prevalecido políticas reactivas enfocadas casi exclusivamente en la esfera policial. Lejos está de resolverse este problema social que toca a todos en Venezuela, sin distinción de clase social.

Ana María Sanjuán en un artículo publicado por la revista SIC en agosto del año 2000, que tuvo por título “Violencia y criminalidad en Venezuela”, sostenía que “desde la década de los 80 ha habido en Venezuela un cambio en el patrón de la criminalidad urbana, el cual se expresa en el crecimiento a rit-

mo acelerado de los delitos violentos, en una mayor influencia del delito organizado y en el recrudescimiento de la conflictividad civil”.

En la década de los 90, como lo precisa la autora, el país vivió una suerte de explosión en el terreno de la violencia urbana, potenciada por la criminalidad. Las cifras ofrecen una fotografía del problema: según la luego extinta PTJ, la tasa de homicidios a nivel nacional pasó de 13 por 100.000 habitantes en 1990 a 25 en 1999; es decir, se duplicó. En Caracas el número de asesinatos se elevó de 44 por cada 100.000 habitantes a 81, en el mismo período señalado.

“Con el cambio del patrón de criminalidad, se observa igualmente un aumento de la sensibilidad social frente al riesgo y el peligro, evidente en la creciente sensación de inseguridad y el convencimiento casi universal de la mayoría de ciudadanos de ser probable víctima de un delito en el corto plazo”, advertía Sanjuán, quien ejercía como directora del Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela, para aquel momento.

La elevación dramática de las cifras de homicidios, que a decir verdad no ha sido revertida tampoco durante los años de la revolución bolivariana en el poder, no solo se vivía por los ciudadanos como una percepción del riesgo o el peligro, de manera individual. La autora señalaba el entramado más complejo de cuestionamientos sociales.

Cuando la violencia alcanza tasas significativamente altas, tal y como sucede actualmente en Venezuela, pasa a convertirse, ya no en un factor de contención o limitación del desarrollo institucional, sino en un elemento esencialmente corrosivo de este, que priva o reduce la legitimidad social de las instituciones públicas y privadas, ya que se perciben colectivamente como ineficaces o inadecuadas para dar respuesta a las necesidades primarias de la sociedad.

Como con muchos otros problemas que atravesaban (en el 2000) longitudinalmente a Venezuela, la autora le daba un voto de confianza al nuevo ordenamiento constitucional e institucional que emergía en el país, a propósito de la nueva Carta Magna aprobada en diciembre de 1999. En concreto, en relación al binomio “libertad-seguridad” precisaba Sanjuán que la Constitución recién estrenada “amplía de manera sustantiva los derechos civiles de toda la población”, y ello tendría impacto directo en materia de seguridad ciudadana y en el enfrentamiento de la criminalidad.

Cerraba su texto la autora reiterándole a las autoridades, del entonces naciente gobierno chavista, la necesidad de un abordaje coherente de la violencia y la criminalidad en Venezuela. “La violencia como problema social es multidimensional en sus expresiones y multicausal en sus orígenes. Es muy importante reconocer que no hay una sola causa de la violencia, porque ello conlleva a proponer soluciones simplistas y, por tanto ineficaces”.

Uno de los aspectos que enfatizaba Sanjuán tiene que ver con la manida explicación, muy en boga en aquellos años nacentes del discurso chavista en el poder, de justificar la delincuencia como producto directo de la pobreza.

“Hay que comenzar a considerar como posibilidad de que no solo la pobreza acrecienta la violencia; de ser cierto tal argumento, países más pobres que el nuestro debían ser más violentos, situación que no parece corresponderse con la realidad”, decía en 2000 la experta en temas de seguridad ciudadana. Este cambio de perspectiva sencillamente nunca cuajó, ni en el liderazgo político ni en la sociedad venezolana.

\*Andrés Cañizález. Miembro del Consejo de Redacción de SIC.